



REPUBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto El Consejo de Facultad de

*Derecho y Ciencias Políticas*

con fecha *28* de *Octubre* de 19*88* acuerda otorgar el Grado Académico de:

*Bachiller en Derecho*

a Don (a) *Comás Modino Galvez Villegas*

Por tanto: El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto se expide el presente Diploma, para que se lo reconozca como tal.

en Lima, *7* de *Noviembre* de 19*88*.



Registrado a fojas 904 del libro respectivo 37

fojas 119 del libro de la respectivo 12437.



